

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2223/2021

Fecha Resolución: 10/05/2021

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Presidencia de esta Corporación según Resolución nº 152/2020 de 24 de enero, ha resuelto lo siguiente:

Aprobando expediente para contratar, mediante procedimiento Abierto (SARA), el "Suministro en régimen de renting de los equipos de multifunción de reprografía (impresión) para la Diputación de Sevilla."-Convocatoria. (Expte. PCA/I 35/2021).

Visto el expediente que se tramita para contratar el suministro de referencia por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada (SARA) y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio, mediante la valoración de una pluralidad de criterios, con un valor estimado de 1.527.492,36€, que incluye un 10% de posible modificación, un presupuesto base de 1.680.241,60€ (1.388.629,42€ más 291.612,18€ de IVA), y con una duración de 48 meses, según el desglose por anualidades indicado en la parte resolutive de esta resolución.

RESULTANDO que asimismo consta en el expediente informe jurídico de la Jefa de Servicio de Contratación, de fecha 26 de abril de 2021, conformado por la Vicesecretaria General con fecha 28 de abril e informe favorable de la Interventora Adjunta de 30 de abril de 2021.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Presidencia de esta Corporación según Resolución núm. 152/2020, de 24 de enero, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar con todos los documentos que lo integran, el expediente para contratar el "Suministro en régimen de renting de los equipos de multifunción de reprografía (impresión) para la Diputación de Sevilla", mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (SARA), y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio, con un valor estimado de 1.527.492,36€, que incluye un 10% de posible modificación, un presupuesto base de 1.680.241,60€ (1.388.629,42€ más 291.612,18€ de IVA), y con una duración de 48 meses.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente a la presente contratación con el siguiente desglose por anualidades y partidas presupuestarias:

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	vlhzQryP6F1KAIx2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	10/05/2021 11:50:21
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	11/05/2021 13:17:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/vlhzQryP6F1KAIx2yZcidg==		



ANUALIDAD	ARRENDAMIENTO			COSTES COPIAS			IMPORTE TOTAL POR AÑOS
	BASE	IVA	TOTAL	BASE	IVA	TOTAL	
	4200.92000/2030042, o las que se habiliten en su defecto			4200.92000/2130042, o las que se habiliten en su defecto			
2021	119.250,00€	25.042,50€	144.292,50€	129.391,88€	27.172,29€	156.564,17€	300.856,67€
2022	159.000,00€	33.390,00€	192.390,00€	172.522,50€	36.229,73€	208.752,23€	401.142,23€
2023	159.000,00€	33.390,00€	192.390,00€	189.774,75€	39.852,70€	229.627,45€	422.017,45€
2024	159.000,00€	33.390,00€	192.390,00€	208.752,23€	43.837,97€	252.590,20€	444.980,20€
2025	39.750,00€	8.347,00€	48.097,50€	52.188,06€	10.959,49€	63.147,55€	111.245,05€
	636.000,00€	133.560,00€	769.560,00€	752.629,42€	158.052,18€	910.681,60€	1.680.241,60€

TERCERO.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

CUARTO.- Por el Área de Régimen Interior se procederá a contemplar y dotar adecuadamente en los ejercicios presupuestarios 2022, 2023, 2024, 2025, el crédito en la cuantía requerida para hacer frente al gasto que se deriva de este contrato.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada-Delegada, María Regla Martínez Bernabé. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	vlhzQryP6FlKAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	10/05/2021 11:50:21	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	11/05/2021 13:17:13	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/vlhzQryP6FlKAIX2yZcidg==			